

## ANDALUCÍA

## HUELVA

## Dos heridos en un tiroteo

Dos personas resultaron heridas la madrugada del martes tras un tiroteo en La Palma del Condado (Huelva) entre dos grupos de etnia gitana. El suceso se produjo cuando un grupo de personas celebraba la Nochebuena en un inmueble en el que irrumpió un número de personas que abrió fuego con escopetas. Uno de los heridos recibió un disparo en el abdomen y fue trasladado al Virgen del Rocío de Sevilla. El otro de los heridos quedó ingresado en un hospital de Huelva. — EFE

## ROQUETAS DE MAR

## Muere una anciana en un incendio

Una mujer de 76 años, Ramona F.L., murió la madrugada de ayer por un incendio ocurrido en el interior de su vivienda de la calle Faro de Roquetas de Mar (Almería). Fuentes de los bomberos explicaron que la habitación que resultó calcinada fue la salita. Se investigan las causas del incendio. — EFE

## ESTEPONA

## Fallece una mujer atropellada

Una mujer de unos 60 años y de nacionalidad argentina falleció en el acto en la localidad de Estepona (Málaga) tras ser atropellada por un vehículo cuyo conductor se dio a la fuga, aunque minutos después fue detenido por la Policía Local. El detenido, cuya identidad no ha sido precisada, está en la espera de pasar a disposición del juez. — EFE

# Sevilla y Málaga necesitan más de 124.000 viviendas a precio asequible

El Pacto andaluz prevé la construcción de 300.000 casas protegidas en 10 años

VIENE DE LA PÁGINA 1

Los datos sobre las dificultades de acceso de los ciudadanos a la vivienda en los distintos territorios permite a la Consejería de Obras Públicas identificar aquellos territorios donde existen mayores necesidades y una bolsa de demanda no satisfecha para programar las actuaciones que se deriven del Pacto Andaluz por la Vivienda, firmado hace 12 días por la Junta, empresarios, sindicatos y ayuntamientos. El plan prevé la construcción en la próxima década de 700.000 casas en Andalucía, 300.000 de ellas con algún tipo de protección para que sean asequibles.

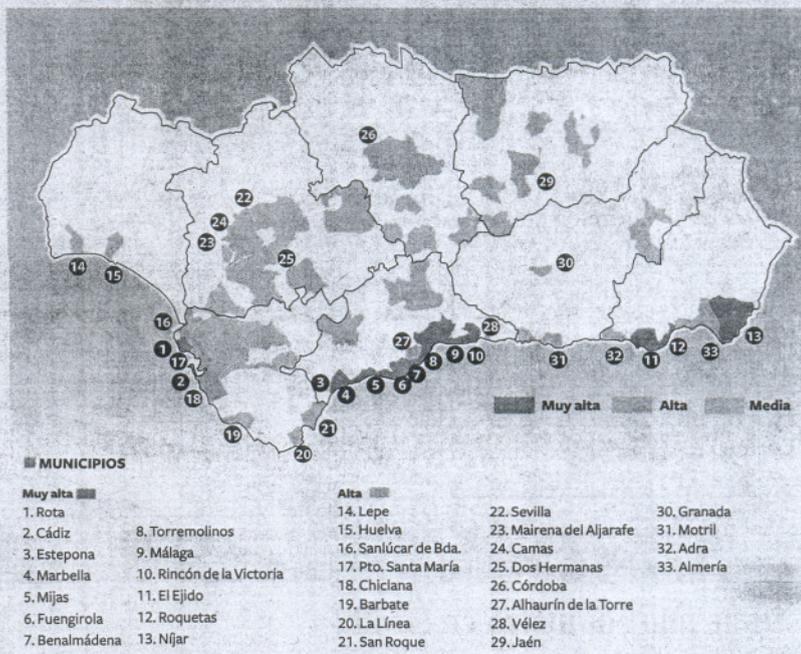
Según estimaciones del Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA), en la comunidad autónoma hay necesidad de 290.000 viviendas protegidas o a precio asequible. Las provincias de Sevilla y Málaga concentran más de la tercera parte de esta demanda, 124.489 casas.

Según el IESA, la provincia sevillana requiere 67.855 casas protegidas, más de 25.000 de ellas en la capital, a las que seguirían Dos Hermanas, con unas 4.500 y Alcalá de Guadaíra, con unas 2.700.

El Plan de Ordenación del Territorio (POT) de la Aglomeración Urbana de Sevilla reserva suelo en 15 áreas de oportunidad para la construcción de 38.950 viviendas, de las que 25.318 serían protegidas.

Málaga requiere 56.634 viviendas protegidas, 20.885 de ellas en la capital de la provincia. Las cinco áreas de oportunidad reservadas en el POT de Má-

## Dificultad de acceso a la vivienda por los jóvenes andaluces



laga contempla más de 27.000 viviendas, de las que 16.400 serían protegidas.

La demanda de los municipios de la Costa del Sol es algo menor en términos absolutos, unas 15.000, pero son justamente los municipios en donde más dificultoso resulta a la población acceder al mercado libre por el encarecimiento de los pre-

cios. En La Axarquía (costa oriental) se requieren unas 5.200 viviendas, según el IESA.

Cádiz es la tercera provincia andaluza con más necesidad de viviendas protegidas, 44.500. La mayor demanda se localiza en Jerez de la Frontera, más de 7.000, donde la Junta acaba de formar con el Ayuntamiento hace una semana un acuerdo para

construir 9.000 casas. La capital de la provincia necesita unas 4.700

El estudio del IESA identifica una necesidad de 21.200 viviendas protegidas en la provincia de Granada —8.600 en la capital—. A continuación se encuentran Córdoba (26.500), Almería (26.000), Jaén (21.800) y Huelva (18.500).

La Junta Convoca

## CONCURSO

### Objeto:

Contratación de la prestación de servicios consistente en la planificación y compra de medios de publicidad para la ejecución de la campaña diseñada por Turismo Andaluz, S.A denominada "Plan de Turismo Sostenible".

### Número de expediente

CP-66/2007 - 73110101

### Presupuesto máximo de licitación (IVA incluido):

240.000 euros

### Órgano de contratación convocante:

Turismo Andaluz, S.A.

### Información, peticiones de pliegos y presentación de proposiciones:

Hasta las 11.00 horas del día 4 de enero de 2008, en la dirección abajo indicada.

Turismo Andaluz, S.A.  
Dept. Contratación y Control de Gestión  
C/ Compañía, 40  
29006 Málaga  
Telf: 951 29 93 00 - Fax: 951 29 93 15  
http://www.turismoandaluz.org  
Correo-e: contratacion@andalucia.org

Nota: El coste de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 26 de diciembre de 2007

Andalucía

Empresa Pública Turismo Andaluz  
CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

10 años concienciando,  
10 años protegiendo,  
10 años educando.



## AFUERA

### LISBOA más cerca!

**Circos**  
CIRQUE DU SOLEIL - DELIRIUM Pavilhão Atlântico. Horario: días 28 noviembre al 02 diciembre.

**Museos**  
HERMITAGE Palacio Nacional de Ajuda, Calvario D. Lulia. Horario: domingo a jueves de 11.00 a 19.00, viernes y sábados de 11.00 a 22.00 horas hasta 17 febrero.

**Varios**  
Nuevo CASINO LISBOA Parque das Nações. Horario: domingo a jueves de 15.00 a 03.00, viernes y sábados de 16.00 a 4.00 horas.

### Hotéis Heritage Lisboa

Hotéis con encanto en el centro histórico

Tel: +351 213 218 200  
www.heritage.pt

## La vivienda y la educación centrarán el programa socialista

VIENE DE LA PÁGINA 1

Los otros pilares del programa socialista serán el desarrollo del Pacto Andaluz por la Vivienda y la aprobación de la ley que garantizará el derecho de los ciudadanos a una vivienda digna; la educación, que incluye la reducción de los índices de fracaso escolar y los incentivos laborales para el profesorado; y la conciliación de la vida laboral y familiar, plan que prevé la creación de 15.000 guarderías y el desarrollo de la Ley de Dependencia.

Chaves mostró su deseo de "revalidar" la mayoría absoluta. Con todo, puso especial énfasis en que las elecciones no están decididas de antemano y advirtió de que el PSOE tendrá que "pelear" por alcanzar la mayoría suficiente para gobernar en solitario. "No tenemos la mayoría en el bolsillo, no va a ser un paseo militar o un paseo triunfal.

Quien piense eso, se equivoca. Va a haber una pelea fuerte (...) Hay que pelear democráticamente cada voto", dijo.

Asimismo, el presidente andaluz hizo un llamamiento expreso al PP para que acepte los resultados electorales y asuman su responsabilidad si no logran la confianza de los ciudadanos. "Me molesta fundamentalmente que, cuando uno pierde, la culpa no es del PP, sino de los ciudadanos, porque los engañamos, lo tenemos maniatados, ejercemos el clientelismo o gracias a la publicidad, como si los andaluces fueran niños que no entienden y no son maduros. ¡Mire, si usted pierde será por su culpa!... porque no tienen credibilidad, se estarán equivocando o no trabajan lo suficiente. Todos los andaluces, y no sólo los votantes del PP, son libres y votan lo que les da la gana", espetó.



## Provincia

## En breve

BAJO GUADALQUIVIR  
Nueva web para  
facilitar la inserción  
laboral en la comarca

Las confederaciones empresariales de las provincias de Cádiz y Sevilla han presentado la Red de Empleadores y Empleadoras de Calidad (Redeca) diseñada para los municipios del Bajo Guadalquivir. La web [www.redeca.com](http://www.redeca.com) está concebida para "facilitar la inserción laboral a los demandantes de empleo" de la comarca con "parámetros de calidad y mecanismos ágiles", según ha destacado la Confederación de Empresarios de Cádiz. F.J.F.

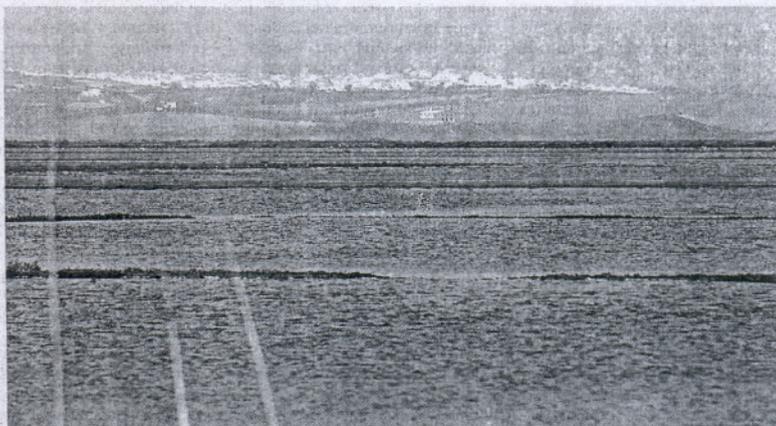
VEJER  
Los comerciantes  
compiten por el mejor  
escaparate navideño

La Delegación de Comercio del Ayuntamiento de Vejer que dirige Manuel Jesús Melero en colaboración con la Asociación de Comerciantes de Vejer (ACOVE) ha convocado el concurso de escaparates navideños para los pequeños comercios de la localidad. El concurso, que comenzó el viernes, pretende "seducir a los consumidores", ya que se contará con un jurado compuesto por un miembro de ACOVE, un miembro del equipo de gobierno y un ciudadano representando a los consumidores. J.M.R.

## TREBUJENA

## El Ayuntamiento se adhiere al programa ambiental 'Ciudad 21'

El Consistorio podrá pedir ayudas de hasta 120.000 euros dentro de este plan de sostenibilidad de la Junta y la FAMP



Vistas de la localidad desde las marismas del Guadalquivir.

## F.Javier Franco / TREBUJENA

El Ayuntamiento ha aprobado en su última reunión plenaria la adhesión de Trebujena al Programa de Sostenibilidad Ambiental Urbana 'Ciudad 21', que permitirá a esta población solicitar ayudas económicas de incluso 120.000 euros para llevar a cabo actuaciones que estarán subvencionadas hasta en un 75%.

Este plan promovido por la Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) recoge una serie de "indicadores" sobre los que han de fundamentarse las iniciativas proyectadas, según ha informado el Gobierno local. En concreto, son movilidad urbana, protección contra la contaminación acústica, mejora

del paisaje y zonas verdes, la protección de la flora y la fauna urbanas, el uso racional y eficiente de la energía, la calidad del aire, el ciclo del agua, la gestión de residuos urbanos, y la educación ambiental y la participación ciudadana. El equipo que encabeza el alcalde Manuel Cárdenas ha subrayado que con esta clase de actuaciones "se facilitará el cumplimiento de los compromisos adoptados con los ciudadanos a través de nuestro programa de gobierno".

Los requisitos necesarios para formar parte de este programa son la adhesión a la denominada Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad, aprobada en el año 1994 en Aalborg (Dinamarca), así como la pertenencia a la Red Andaluza de Ciudades Sostenibles, creada en el seno de la FAMP; que, en palabras del Gobierno municipal,

"constituyen compromisos de ejecución de programas y actuaciones encaminadas a la consecución del desarrollo sostenible". El equipo de Gobierno asegura que "estos requisitos están cumplidos con creces gracias al trabajo de los anteriores concejales de Medio Ambiente". "De hecho, el Ayuntamiento está adherido a ambos programas desde sus comienzos", manifestó.

La Junta destaca que el objetivo principal de Ciudad 21 es "mejorar sustancialmente la calidad del medio ambiente urbano y, en consecuencia, la calidad de vida de los ciudadanos". La incorporación de los municipios interesados a tal programa "constituye un instrumento de apoyo y gestión de la administración de la Junta para diseñar y planificar estrategias y directrices sobre medio ambiente urbano".

## VEJER

## El belén viviente y las zambombás centran el programa navideño

Los actos también incluyen las verbenas populares de Nochebuena y Nochevieja

## José María Ruiz / VEJER

Con motivo de las fiestas de Navidad, de manera conjunta, las delegaciones municipales de Cultura, Fiestas y Juventud

han gestionado, organizado y elaborado un programa de actividades y espectáculos en "el empeño de que sea del gusto y el agrado de todos los vecinos, aunque se ha puesto especial interés y esmero hacia los más pequeños", según se apunta desde el Ayuntamiento de Vejer.

Entre las actividades progra-

mas se ha destacado el Belén viviente, previsto para el próximo sábado 29 de diciembre, a partir de las seis de la tarde, y que será coordinado por el grupo local de Scout-Eden 309, que recrearán escenas en distintas calles del casco antiguo de la localidad. Otra actividad prevista es la zambombá flamenca del 28 de diciembre a las siete de la tarde, a cargo del grupo Andalucía. Al igual que en años anteriores, tendrán lugar dos verbenas populares durante la noche de hoy, Nochebuena, y la de Nochevieja, y que estarán amenizadas por los grupos musicales EM y Galilea, además del discjockey Toni.



**PLANEAMIENTO** Así lo aprobó la Junta de Gobierno Local y el último Pleno por unanimidad

# La Ronda Norte será costeada por los sectores por donde pase

Tiene un presupuesto de 11.500.000 euros y afecta a unos 235.000 metros cuadrados

El acuerdo incluye el coste de los proyectos de redacción, valorados en 250.000 euros

**ANTONIO J. PIZARRO**  
ROTA

Todos los grupos que conforman la Corporación Municipal apoyaron con su voto la ratificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, según el cual, serán los propietarios de los distintos sectores de suelo urbanizable no sectorizado de toda la zona que conformará la futura Ronda Norte, los que asuman los costes de la redacción del Proyecto de adquisición de los Bienes y Derechos, así como de la redacción del Proyecto de Urbanización de los Sistemas Generales de Comunicación Viales.

Esta Ronda Norte será el gran viario que conectará la rotonda de entrada a Rota con el cruce del camino de las Cañas o Peginas, atravesando una zona de terreno que en la actualidad se encuentra sin desarrollar ni urbanizar y enlazando a su vez, con las denominadas nuevas avenidas. La propuesta, presentada por Eva Corrales como delegada de Planeamiento, continúa con la política que el equipo de gobierno ha venido desarrollando en el caso de las nuevas avenidas, de manera que el suelo se vaya urbanizando antes de construir, de tal modo que sean los que desarrollen el suelo los que corran con los gastos



Esta ronda conectará la entrada a Rota con las playas y con las nuevas avenidas.

derivados de la urbanización de los mismos.

Se trata de uno de los proyectos más importantes y emblemáticos de esta legislatura, contemplando una nueva avenida con cinco viales que permitirán una comunicación directa desde la entrada al municipio hasta las playas, y servirá para distinguir el suelo no programado y del programado, haciendo posible no sólo la creación del polígono industrial R11 previsto en el primer vial, sino también de nuevas viviendas protegidas.

La propuesta especifica el coste de cada uno de los tramos y qué sector se hace cargo de él. Así el primer tramo del Viario de la Ronda Norte, lo pagará la Junta de Compensación del SUNP R1 con un total de 36.960 euros, en los

que se incluye tanto el proyecto de redacción como la ejecución del proyecto. La parte del viario que atraviesa el SUNP R2 supondrá un coste de redacción del proyecto de 5.200, y de urbanización de 54.076 euros, por lo que el total de este tramo, 59.279 euros, correrán a cargo de la Junta de Compensación del SUNP R2. En el caso del tramo número 3, es decir el Viario Norte 3, supondrá un coste de redacción del proyecto y urbanización de 69.567 euros, que será abonado por la Junta del SUNP R3. Por último el proyecto del tramo viario Norte 4, que afecta y ha sido adjudicado al sector SUNP R4, supondrá una inversión de 94.872 euros; mientras que el sector que corresponde al polígono industrial R11 se hará cargo de los costes del proyecto del via-

rio Norte VNI 1, que supondrán 35.631 euros.

La ronda norte, que afecta a unos 235.000 metros cuadrados de terreno y cuenta con un presupuesto de once millones y medio de euros, será una avenida de 35 metros de ancho con doble carril en ambos sentidos y un carril bici de 2,80 metros, equipada con todas las instalaciones necesarias para facilitar el desarrollo urbanístico.

## VALORACIONES

Durante la sesión plenaria, Corrales recordó que antes era el Ayuntamiento y por tanto todos los ciudadanos, el que costeaba los gastos de redacción de los proyectos cuando se desarrollaba una nueva vía urbana, sin embargo ahora, como novedad, "y gracias

a los esfuerzos del equipo de gobierno", van a ser los propietarios del suelo los que lo urbanicen, lo desarrollen y lo paguen, incluidos los 250.000 euros que supone la redacción de proyectos.

Una apreciación con la que se mostró en desacuerdo el portavoz del PSOE, Felipe Márquez para el cual, este ahorro no es un logro del equipo de gobierno sino el resultado de la aplicación de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) por la que se obliga a los propietarios del suelo a asumir los costes de su desarrollo.

Por su parte el alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso, aseguró que las cosas no son tal y como las cuenta el concejal socialista y que la ley no tiene nada que ver con el acuerdo que el PSOE estableció durante su gobierno local y por el que los propietarios del suelo pagaban un 40% de los costes del desarrollo del mismo, mientras que el Ayuntamiento se hacía cargo del 60% por ciento restante. En su opinión que "las pocas calles" que durante esa época se hicieron en Rota costasen a los ciudadanos el 60 por ciento y sólo el 40 por ciento a los propietarios fue resultado de la negociación realizada por los socialistas, que no tenían en cuenta que para que el suelo sea urbano tiene que pasar un proceso de que el pueblo no es ajeno. Corrales, Sánchez Alonso se refería a pago a través del recibo del agua de obras de urbanización que se realizaron en esa época, para que en su opinión, algunos constructores y promotores hiciesen negocio en nuestra localidad y se marchasen.

Para el alcalde lo que está claro es que ahora serán los propietarios, es decir los que construyen los que paguen el 100 por ciento de los gastos, incluidos los de redacción de proyectos.

**MEDIO AMBIENTE** Con 300 plantas de diversas especies

## La Sociedad de Cazadores reforesta un tramo de la ribera del arroyo Salado

**INFORMACIÓN**  
ROTA

Recientemente un grupo de miembros de la Sociedad de Cazadores de Rota estuvieron realizando labores de reforestación en la ribera de un tramo del arroyo Salado de la localidad. Con este tipo de trabajos de reforestación, a través del cual se han plantado unas 300 unidades de plantas y árboles de variedades como chopos, olmos, encinas, retamas, todos ellos árboles autóctonos y que cuentan con raíces que no tienden a extenderse de forma horizontal, con el fin de que afecten

lo menos posible los sembrados de los agricultores, se pretende según explicó José Manuel Lobato Sánchez, delegado de Campo de la Junta Rectora de la Sociedad de Cazadores de Rota, crear sombra en la ribera de este arroyo y que los animales puedan anidar en la zona, en la que no existen apenas árboles. Según adelantó Lobato Sánchez, la intención de esta asociación de cazadores es la de continuar en el próximo año con la reforestación de más tramos de este mismo arroyo.

El delegado de Medio Ambiente, Antonio Alcedo, testigo

de esta iniciativa, valorándola muy positivamente, al abrirse "una nueva vía de trabajo" entre la Delegación de Medio Ambiente y la Asociación de Caza y Pesca de Rota, así como con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que ha sido la encargada de facilitar las distintas especies autóctonas que se están plantando en las riberas de los arroyos.

Alcedo llamó la atención sobre la falta de vegetación y el déficit en masa forestal que se observa en la zona, un aspecto que en palabras del delegado tiene una explicación económica, y sobre el



Los cazadores y Alcedo plantando diferentes árboles.

que "estamos obligados a buscar un equilibrio" en el que la cacería no tiene porque verse como una agresión, y apuntando que es preferible que sean los cazadores y no los pesticidas los que regulen la proliferación de ciertas especies. El delegado municipal anun-

ció que propondrá una Mesa en la que se sienten cazadores, agricultores y organismos competentes en caza y en protección de la fauna, así como el propio Ayuntamiento, de manera que "podríamos establecer líneas de colaboración mutua".

SANLÚCAR

# El Consistorio habilitará las pistas deportivas de la barriada San Diego

El edil de Deportes pretende que el equipamiento se ponga en funcionamiento «con la mayor brevedad» y que cuente con pista de pádel

LA VOZ SANLÚCAR

El delegado de Deportes, Juan Marín Lozano y el Presidente de la Asociación de Vecinos de San Diego, José Manuel Buzón Lagomazzini, realizaron una visita a las pistas deportivas de la barriada sanluqueña, donde recientemente se llevaron a cabo labores de limpieza y la delegación quiere poner en funcionamiento a la mayor brevedad. Así lo anunció el delegado Juan Marín quien, además, informó a José Manuel Buzón sobre el interés de utilización que el club de roller Sanlúcar de patinaje tiene para realizar entrenamientos de hockey sobre patines y para otras actividades infantiles.

Asimismo, el delegado también puso en conocimiento del presidente de la asociación vecinal un proyecto para desarrollar en la pista de la entidad. «Se trata de convertirla en una pista de pádel», explicó Marín.

Por otra parte, el edil anunció que entre las actuaciones previstas en las pistas para adecuamiento y acondicionamiento de las mismas, «se encuentra el mallaje perimetral y arreglo y



El delegado se reunió con el presidente de la A. VV. de la zona. /L.V.

reparación del sistema eléctrico, limpieza y adecuamiento de las zonas de los vestuario y la instalación de porterías de fútbol sala».

**Gran potencial**

Asimismo, Marín informó también al presidente del «gran potencial de utilización del gra-

derío de esta instalación que puede albergar a 800 personas cómodamente sentadas y por sus características de amplitud se desea recuperar desde la delegación de Deportes para la celebración de otras actividades no deportivas, como conciertos, actividades culturales y todo tipo de iniciativa de la asociación de San

**También se adecuarán los vestuarios y se pondrán porterías**

**El Ayuntamiento desea recuperar las graderías para eventos culturales**

Diego».

«Desde la delegación de Deportes se trabaja para que una vez terminadas las obras se pueda llevar a efecto una jornada inaugural para que los clubes de la localidad, de baloncesto, hockey, etcétera ofrezcan una muestra de las actividades que se pueden realizar y el uso de la instalación», concluyó Marín.

sanlucar@lavozdigital.es

## El Gobierno local, satisfecho al no haber alegaciones a las ordenanzas fiscales

LA VOZ SANLÚCAR

El equipo de Gobierno municipal manifestó ayer su satisfacción ya que no se han presentado ninguna alegación a las ordenanzas fiscales. Así lo anunció el delegado de Economía, Juan Pérez Vega, quien recordó que con fecha del siete de noviembre se celebró una sesión plenaria en la que se aprobaron inicialmente estas Ordenanzas.

«Transcurrido el plazo preceptivo, 30 días hábiles, sin haberse presentado alegaciones a las mismas, la aprobación inicial deviene definitiva», manifestó el edil.

Según añadió Pérez Vega, el que no se hayan presentado alegaciones tiene «muchísima importancia ya que significa que estas Ordenanzas Fiscales son del agrado de los ciudadanos y ciudadanas, de las asociaciones, de las fuerzas políticas y de la sociedad sanluqueña en general». «Desde el equipo de Gobierno queremos agradecer a los sanluqueños la confianza depositada», añadió el delegado.

ROTA



Sánchez presentó la iniciativa acompañada por policías. / LA VOZ

## La campaña 'No sin mi casco' destinada a los jóvenes continuará durante Navidad

P. A. ROTA

La localidad acogió durante la pasada semana y lo hará a lo largo de estas navidades la campaña para la Prevención de Accidentes de Tráfico en Jóvenes, *No sin mi Casco*, con la que el Ayuntamiento se acoge a una orden de la Consejería de Salud destinada a proyectos de promoción de hábitos saludables cuyos protagonistas son los jóvenes.

Así, durante las vacaciones de Navidad, tanto Protección Civil, como Policía Local proseguirán con una campaña informativa que se centrará en los lugares de la movida juvenil. En este sentido, la delegada de Juventud, María de los Angeles Sánchez explicó que se colocarán dos pancartas, una en la avenida María Auxiliadora y otra en la avenida San Juan de Puerto Rico, dando a conocer

esta campaña educativa.

En la sala alternativa, situada en la avenida San Juan de Puerto Rico se establecerá un calendario de días en los que voluntarios de Protección Civil informarán a los jóvenes a través de los folletos y del vídeo elaborado para este fin. Al mismo tiempo, todo aquel que lo desee podrá facilitar sus datos para recibir a través del teléfono móvil, mensajes alertando de la necesidad de utilizar el casco. Todos aquellos que se inscriban en este servicio participarán en el sorteo de cascos homologados.

Por su parte, el jefe de la Policía Local, José Luis Mesa explicó que a través de las charlas que este cuerpo de seguridad va a ofrecer a los jóvenes se les quiere concienciar de las ventajas que tiene el uso del casco. Así, comentó que en la mayoría de las ocasiones el accidente no se puede evitar, «ya que no depende ni siquiera de la moto sino de otros factores, sin embargo, cuando el accidente se produce en el caso de los conductores de motos es la cabeza la más sufre el impacto». Para apoyar estas conferencias, el responsable del área de Educación Vial de la Jefatura de la Policía, Andrés Patino, ha elaborado un vídeo en el que se expone el lema de la campaña y se presentan diversas historias.

# NAVIDAD

sigue tu estrella

## hoy abrimos en horario habitual

*más ilusión*

EL PASEO  
CENTRO COMERCIAL

es más

El Puerto de Santa María